

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

- 18** *ANUNCIO de 25 de abril de 2018 de la Resolución de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, relativo a la modificación e información adicional del anuncio de licitación del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de asistencia técnica para la redacción de proyectos de infraestructuras hidráulicas y aprovechamientos energéticos”.*

Contrato número 273/2017, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 71, de 23 de marzo de 2018.

Se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de abril de 2018, hasta las catorce horas”.

Debe decir:

“8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2018, hasta las catorce horas”.

Y donde dice:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 8 de junio de 2018”.

Debe decir:

“9. Apertura de ofertas:

- b) Fecha: 29 de junio de 2018”.

Y donde dice:

“10. Otras informaciones: A las nueve y treinta horas del día 18 de mayo de 2018 se procederá a la apertura pública de la oferta técnica en el salón de actos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.

Debe decir:

“10. Otras informaciones: A las nueve y treinta horas del día 8 de junio de 2018 se procederá a la apertura pública de la oferta técnica en el salón de actos de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.

Por otra parte, se comunica que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El Pliego rectificado se encuentra a disposición de los interesados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org](http://www.madrid.org)).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 25 de abril de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/15.126/18)

